

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36592** ENALBIO SOLAR, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 173/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Silvia Díaz Rodríguez contra "Enalbio Solar, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 4.11.2010 por el que se declara al ejecutado "Enalbio Solar, S.L." en situación de insolvencia por importe de 3.872,5 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 30 de noviembre de 2010.- Secretario, Sr. Don Rafael González Alió.

ID: A100088472-1